



GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.

R.F.C. GIJ-960104-JW7

ENRIQUE DIAZ DE LEON No. 1301 COL. MEZQUITAN COUNTRY
GUADALAJARA, JAL. C.P. 44260 TELS. 33-3853-6635, 33-3824-0073
email: montoya@grupojome.com

ANEXO 3. PROPUESTA ECONOMICA. LICITACION PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

LPLCC-009/2021. "ADQUISICION DE COLCHONETAS A BASE DE HULE ESPUMA" (TIEMPOS CORTADOS)

GUADALAJARA, JAL, 12 DE AGOSTO DEL 2021.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE.

PROGR E SIVO	CANTI DAD	UNIDA D DE MEDI DA	ARTICULO	DESCRIPCION	MARCA Y/O MODEL O	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	3,000	PIEZA	COLCHONETA	Colchoneta a base de hule espuma dimensiones de 170 cm de largo por 65 centímetros de ancho y 5 centímetros de altura o grosor de hule espuma.	REYES	248.90.	746,700.00.
						SUBTOTAL	746,700.00.
						IVA	119,472.00.
						TOTAL	866,172.00.

GRUPO INDUSTRIAL JOME
S.A. DE C.V.
R.F.C. GIJ-960104-JW7
ENRIQUE DIAZ DE LEON No. 1301
TEL. 33-24-00-73

FABRICA:
CALLE "C" No. 2049 COL. EL TIGRE ZAPOPAN, JAL.

60823



JOME



CANTIDAD CON LETRA: Son ochocientos sesenta y seis mil ciento setenta y dos pesos 00/100 M.N.

TIEMPO DE ENTREGA: 45 días naturales contados a partir de la firma del contrato en caso de ser adjudicado.

GARANTIA: 12 meses contra defectos de fabricación.

CONDICIONES DE PAGO: 30 días hábiles.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios tienen una vigencia de **30 días naturales** contados a partir de resolución de adjudicación y que los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que el "COMITÉ".

En caso de ser adjudicado proporcionaré servicios en los términos y condiciones del presente anexo, la orden de compra y/o contrato, la convocatoria y las modificaciones que se deriven de las aclaraciones del presente procedimiento.

Seré responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general de los bienes por cualquier otro incumplimiento en que puedan incurrir en los términos de la orden de compra y contrato.

GRUPO INDUSTRIAL JOME
S.A. DE C.V.
R.F.C. GIJ-960104-JW7
ENRIQUE DIAZ DE LEON No. 1301
TEL. 38 24-00-73

GRUPO INDUSTRIAL JOME, S.A. DE C.V.
SR. CARLOS MONTOYA TREJO.
REPRESENTANTE LEGAL.

7 0323